

## INFORMACIÓN BÁSICA

**Sede del Master:** Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA).

**Duración del programa:** de Octubre a Junio.

**Horario:** martes y jueves de 16 a 21 horas

**Número de créditos:** 50

**Coste de la matrícula:** 3.800 €

**Período de inscripción:** del 16 al 31 de mayo

## REQUISITOS DE ADMISIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN

**Requisitos de admisión:**

Estar en posesión de un título universitario superior.

**Procedimientos de inscripción:**

Los postulantes deberán:

- enviar su petición al IUCA, por correo, Fax o E-mail antes de octubre,
- realizar la preinscripción en la Secretaría de la Facultad de Derecho de la UCM, de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la UCM.

**Nota:** Estudiantes que han realizado estudios en un país ajeno a la Unión Europea consultar en: [www.ucm.es](http://www.ucm.es)> estudios y acceso> títulos propios o [http://www.ucm.es/info/iuca/Master\\_Derecho.htm](http://www.ucm.es/info/iuca/Master_Derecho.htm)

## ASISTENCIA FINANCIERA

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), otorga distintas ayudas a estudiantes latinoamericanos y de otros grupos de países. Las bases están disponibles en la dirección de Internet: <http://becasmae.es>.

La Comisión Europea, a través del Programa de becas de alto nivel de la Unión Europea para América Latina, concede becas a jóvenes graduados latinoamericanos para la realización de estudios de postgrado. Las bases están disponibles en la dirección de Internet: <http://www.programalban.org/index.php?lg=11&idmenuartigo=95&idmenu=81>

## FINACIACION DE MASTERS

Bancaja	Caixa Catalunya	Caja Extremadura
Banco Sabadell	Caixa Galicia	Cajamadrid
Barclays	Caixa Terrassa	La Caixa
BBK	Caja de Ávila	Santander Central Hispano
C. A. del Mediterráneo	Caja Duero	Unicaja



# IUCA/UCM

## MASTER

## DERECHO AMBIENTAL

*Directora: Dra. Ana Yábar Sterling*

*Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA)*

<http://www.ucm.es/info/iuca/>

Tel/Fax: + 3491 549 10 75

E-mail: [ica@iuca.ucm.es](mailto:ica@iuca.ucm.es)

Dirección: Manuel Bartolomé Cossío S/N  
Ciudad Universitaria  
28040, Madrid – España

## INTRODUCCIÓN

El Master será impartido por el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA) de la Universidad Complutense de Madrid.

El IUCA reúne y acoge un nutrido equipo de juristas, investigadores y profesores especializados en la temática del medio ambiente y, además, dispone de la colaboración de expertos profesionales de la UCM y otras Universidades, así como de especialistas de bufetes y empresas de servicios que ejercen el derecho y actúan ante los Tribunales en muchas de las materias que este título propio contiene.

Asimismo, el IUCA cuenta con instalaciones adecuadas para la realización del curso, entre las que se incluyen aulas climatizadas, biblioteca, aula de informática y despachos disponibles para el la realización de trabajos en grupo, o individuales, de los alumnos.

La dirección del Master corre a cargo de dos catedráticos de la Facultad de Derecho de la UCM (profesores Yábar y Canosa), siendo la primera de ellos, adicionalmente, la directora del IUCA. El Instituto además, posee un Doctorado con "mención de calidad" desde 2004, durante los últimos tres cursos académicos y desde el mismo se imparten otros títulos propios y un Programa Oficial de Postgrado.

La competencia investigadora específica de los directores en el tema de la maestría y su larga experiencia en el desarrollo de actividades de formación, constituyen una garantía de calidad del curso que se ofrece.

## FINALIDAD

A través de este Máster se aportará conocimiento científico y técnico, a sus alumnos, españoles y extranjeros, en las materias jurídico-ambientales desde una perspectiva tanto teórica como de carácter práctico, lo que resulta de elevado interés para los juristas propiamente dichos, orientados al ejercicio de la profesión de abogado, y para otros científicos sociales procedentes de diversas áreas de conocimiento. Es de elevada importancia la adquisición de la especialización que desde el Magíster se puede adquirir sobre la normativa de ámbito estatal, de las Comunidades Autónomas y las entidades locales, así como la relativa a los ámbitos Comunitario e Internacional.

El curso tiene por objeto responder a una creciente demanda laboral y social de especialistas con los conocimientos que obtendrán tras el desarrollo de dicho Título Propio del IUCA de la Universidad Complutense. Es de destacar, especialmente, la relevancia de las actividades complementarias y prácticas que se realizarán durante el Magíster que incluye visitas a plantas diversas de energías renovables, centros ambientales de demostración y Fiscalía de medio ambiente, entre otras.

## OBJETIVO

Brindar a profesionales, licenciados o ingenieros, nacionales y extranjeros una formación jurídica especializada que les permita desarrollar adecuadamente su actividad en áreas de importancia creciente relativas al medio ambiente. En el Magíster se comprenden e integran actividades de:

- Adquisición de conocimientos sobre la normativa ambiental, internacional y comunitaria, así como de la regulación e incentivos procedentes de los tres niveles de la administración pública española que afectan a las actividades de las empresas, a los principales sectores de la actividad productiva y a los consumidores y usuarios de los recursos naturales.
- Aplicación de aquellos conocimientos a la adecuada interpretación de las restricciones que se imponen sobre la labor empresarial, en contacto con las normas del derecho ambiental, los incentivos y otros estímulos procedentes de la actual normativa reguladora de dichas actividades, así como del marco regulador vigente para un empleo adecuado de los bienes y recursos ambientales, en las actividades de ocio y trabajo de los ciudadanos.

## PROGRAMA ACADÉMICO

**Módulo 1:** El Marco Normativo del Medio Ambiente. (Créditos 5)

**Módulo 2:** El Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio. (Créditos 5)

**Módulo 3:** La protección de la Naturaleza y su Medio Ambiente. (Créditos 5)

**Módulo 4:** La Protección Fiscal del Medio Ambiente. (Créditos 5)

**Módulo 5:** El Medio Ambiente en la Gestión de las Empresas. (Créditos 5)

**Módulo 6:** La Contaminación de los Recursos Ambientales. (Créditos 5)

**Módulo 7:** Regulación Internacional y Comunitaria del Cambio Climático. (Créditos 5)

**Módulo 8:** Incentivos y regulación de las Energías Renovables. (Créditos 5)

**Módulo 9:** Evaluación del Impacto Ambiental. (Créditos 5)

**Módulo 10:** El Desarrollo Sostenible y la Agenda 21. (Créditos 5)

## PROGRAMA DE VISITAS

El programa del Magíster incorpora visitas técnicas a centrales de energías renovables, centros de demostración, entornos naturales protegidos, edificios bioclimáticos, centros de servicios y empresas de servicios de calidad, órganos estatales especializados en la defensa del medio ambiente y otras directamente relacionadas con la materia del curso.

## ESTRUCTURA

El Master incluye una carga lectiva de 500 horas y un trabajo final de investigación. Las horas lectivas se extienden entre los meses de Octubre a Junio (2 tardes semanales) y se dividen del modo siguiente:

- 300 horas de tipo teórico, a cargo de un equipo de profesores especialistas de diversas Universidades y de colaboradores expertos del ámbito jurídico ambiental, de los sectores público y privado.
- 200 horas distribuidas entre clases prácticas, visitas a instalaciones de interés específico y tutorías destinadas a colaborar con los alumnos en la elaboración del **trabajo fin de master**.